



INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-150-2014

OBJETO: "IMPLEMENTAR EN EL ÁREA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES EN SOSTENIBILIDAD".

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma establecido en los términos de la invitación de la Invitación Abierta FNT-150-2014 procede a emitir el correspondiente Informe de Verificación de requisitos habilitantes y preliminar de evaluación así:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

No.	Proponentes
1	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO
2	fundación universitaria tecnológico confenalco





VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	Proponente: CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO				
DOCUMENTOS	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES	
	SI	NO	NÚM ERO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Х		4-5		
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Х		6		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Х		9		
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	Х		10		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO				No aplica	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO AÑO 2012	Х		11		
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	Х		12		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Х		allego documento		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Х		18		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Х		19-20		
CERTIFICADO JUDICIAL, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	Х		21		
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	Х		22		
FORMATO FTJ11 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO.	Х		23		
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Х		56		
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	Х		57		
FORMATO FTCR03 DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO	Х		58-60		
VERIFICACIÓN			CUM	PLE	





INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:

	a a Presentar Ofertas FNT-150-014
R	UISITOS HABILITANTES
	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEI QUINDIO
Indicadores financieros	ACEPTABLE NO ACEPTABLE
Patrimonio	x
Índice de liquidez	x
Nivel de Endeudamiento	×
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO CONFENALCO
Indicadores financieros	ACEPTABLE NO ACEPTABLE
Patrimonio	
Índice de liquidez	
Nivel de Endeudamiento	

En lo concerniente a esta evaluación, luego de verificar y analizar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes Financieros descritos en la Invitación Abierta FNT-150-2014, se concluye lo siguiente:

1. CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

El proponente CUMPLE los requisitos Financieros establecidos en el capítulo IV, de los términos de referencia definitivos.

2. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO CONFENALCO

El proponente NO FUE EVALUADO en los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV, dado que incurre en la causal de rechazo establecida en el capítulo III numeral 3.1.6, literal g.





VERIFICACION DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

Experiencia General del Proponente

No.	Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
1	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO	1.Una (1) Certificación del Consorcio Alianza Turística entidad administradoras del Fondo de Promoción Turística cuyo objeto es realizar la consultoría para la capacitación y asesoría profesional para la implementación de normas técnicas sectoriales de establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes y restaurantes como también la auditoria de certificación de calidad de los mismos. (El proponente adjunta Contrato M116-2010, Otro Sí #1, Informe Final de actividades y Acta de Liquidación). Cumple 2. Una (1) Certificación del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A – BANCOLDEX, cuyo objeto es Ejecutar el proyecto CEP026-12 denominado Competitividad de clúster turístico del Quindío, basada en el diseño de la oferta, la capacitación del talento humano y la certificación en calidad de las empresas del sector, en adelante el proyecto, el cual propende por el desarrollo tecnológico, fomento y promoción de la Micro, pequeñas y medianas empresas. (El proponente adjunta Contrato M116-2010, Otro Sí #2, Acta de entrega productos intermedios y finales presentado por el Interventor y Informe de Liquidación). Cumple 3. Una (1) Certificación de la Empresa Territorio Aventura S.A.S, cuyo objeto fue asesoría y acompañamiento técnico para la implementación de la NTS TS 002.	Habilitado





INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

No.	Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
		 Un (1) Acta de Terminación del Convenio con el Hotel Cordialidad Plaza Ltda, cuyo objeto es capacitar personal calificado en competencias de las Normas Técnicas Sectoriales NTS-002, ejecutando procesos de capacitación, asesoría, asistencia técnica y acompañamiento al personal de la empresa de servicios turísticos para la implementación y certificación en las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: NTS TS 004 Establecimientos de alojamiento y hospedaje. 	
		2. Un (1) Acta de Terminación del Convenio con el Restaurante Acción de Gracias, cuyo objeto es capacitar personal calificado en competencias de las Normas Técnicas Sectoriales NTS-004 ejecutando procesos de capacitación, asesoría, asistencia técnica y acompañamiento al personal de la empresa de servicios turísticos para la implementación y certificación en las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: NTS TS 004 Establecimientos gastronómicos y bares.	
2	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO	3. Un (1) Acta de Terminación del Convenio con el Grupo GOP S.A.S, cuyo objeto es capacitar personal calificado en competencias de las Normas Técnicas Sectoriales NTS-004 ejecutando procesos de capacitación, asesoría, asistencia técnica y acompañamiento al personal de la empresa de servicios turísticos para la implementación y certificación en las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: NTS TS 004 Establecimientos gastronómicos y bares.	No Habilita
		4. Un (1) Acta de Terminación del Convenio con el Hotel San Sebastián, cuyo objeto es capacitar personal calificado en competencias de las Normas Técnicas Sectoriales NTS-002, ejecutando procesos de capacitación, asesoría, asistencia técnica y acompañamiento al personal de la empresa de servicios turísticos para la implementación y certificación en las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible: NTS TS 004 Establecimientos de alojamiento y hospedaje.	
		 El proponente relaciono en el FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, 5 Convenios de Cooperación y de igual forma los anexó, pero solo se tuvieron en cuenta para esta evaluación las 4 primeras relacionadas, como lo indica la evaluación. 	





CONCEPTO TÉCNICO: La propuesta presentada por la Fundación Universitaria TECNOLÓGICO COMFENALCO, <u>No cumple</u> con el valor mínimo exigido en la sumatoria de las certificaciones presentadas, el 70% del presupuesto oficial es de \$ 218.482.656 y el valor total de los cuatro (4) convenios de cooperación interinstitucional presentados por el proponente es de \$30.000.000.

CALIFICACIÓN

Equipo de trabajo (40 puntos)

Pbx: (1) 287 01 44

El proponente debe contar con un equipo de trabajo mínimo de tres (3) asesores o implementadores.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	PROFESIÓN	ACREDITACIÓN COMO AUDITOR	CERTIFICACIÓN	CERTIFICADO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	CERTIFICACIÓN
MONICA JULIANA RODAS GARCÍA	ADMON DE EMPRESAS	Х	Certificación ICONTEC: Programa de formación de Auditores Internos de Calidad 40 Hrs.	Х	Certificación ICONTEC: Diplomado en Sistemas de Gestión Integrados ISO 9001-ISO 14001 - OHSAS 18001, 128 hrs.
CLAUDIA MURILLO ESCOBAR	TRABAJADORA SOCIAL	Х	Certificación ICONTEC, Curso de capacitación de Auditores Internos de Calidad ISO 9001:2008, 24 Hrs.	Х	Diploma de la Universidad Tecnológica de Pereira, Título de Especialista en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica.
SANDRA LILIANA GAMBOA	ING. INDUSTRIAL	X	Diplomado en sistemas Integrados de Gestión HSEQ con formación en Auditores Internos en ISO 9901, Iso 14001, OHSAS 18001 y MECI:GP 1000, 155 Hrs.	X	Certificación Universidad Católica Popular de Risarlada, Diplomado en Gestión de la calidad y normas ISO 122 Hrs.
GUSTAVO HERNANDEZ GAMBOA	ING. AGROINDUSTRIAL				

El proponente debe contar con un equipo de trabajo mínimo de tres (3) asesores o implementadores. Se asignará una calificación máxima de 20 puntos al equipo de trabajo, que cuente con tres (3) de sus integrantes acreditados como auditores.





CRITERIO	PUNTAJE
Tres (3) integrantes del equipo de trabajo presentan certificaciones que los acreditan como auditores.	20 Puntos
Dos (2) integrantes del equipo de trabajo presentan certificaciones que los acreditan como auditores.	_
Un (1) integrante del equipo de trabajo presenta certificación que lo acredita como auditor	-

Se asignará una calificación de 20 puntos al equipo de trabajo, que presente certificado de formación especializada de al menos (2) dos de sus integrantes en sostenibilidad, gestión ambiental, sistemas de gestión o calidad *

CRITERIO	PUNTAJE
Dos (2) de los integrantes del equipo cuenta con formación especializada.	20 Puntos
Uno (1) de los integrantes del equipo cuenta con formación especializada.	-
Ninguno de los integrantes del equipo cuenta con formación especializada	-

Experiencia Específica (40 puntos)

Pbx: (1) 287 01 44

Se asignará una calificación máxima de 30 puntos a la empresa y/o equipo de trabajo, que presente contratos o certificaciones de contratos desarrollados con prestadores de servicios turísticos en los que hayan prestado sus servicios de asesoría o consultoría o implementación para llevarlos a la certificación bajo las NTS relacionadas a continuación:





INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE
Por dos (2) contratos o certificaciones de experiencia adicional	30 Puntos
presentada por el proponente, obtendrá treinta (30) puntos.	30 Funtos
Por un (1) contrato o certificación de experiencia adicional	15 Puntos
presentada por el proponente, obtendrá quince (15) puntos.	13 Pullos

CERTIFICACIÓN	PUNTAJE
1. Certificación Turismo de Fiesta por Colombia, asesoria y	
acompañamiento tecnico para la implementaciónde las Normas	
Técnicas Sectoriales de Sostenibilidad Ambiental NTS TS 002.	20 Duntos
2. Certificación Ejecutivos & Turismo, asesoria y acompañamiento	30 Puntos
tecnico para la implementaciónde las Normas Técnicas Sectoriales	
de Sostenibilidad Ambiental NTS TS 003.	

Se asignará una calificación máxima de 10 puntos a la empresa y/o equipo de trabajo que presente aval de la mesa técnica del proyecto de al menos uno (1) de sus integrantes que tenga conocimiento de la declaratoria y el territorio del Paisaje Cultural Cafetero.

CRITERIO	PUNTAJE	
Conocimiento de la declaratoria y el territorio del Paisaje Cultural	10 Puntos	
Cafetero avalada por la mesa técnica del proyecto	TO Pullios	

CERTIFICACIÓN	PUNTAJE
1. Certificación Rutas del Paisaje Cultural Cafetero: Carta de Aval	
a la profesional Juliana Rodas García, quién cuenta con	
conocimiento de la Declaratoria y el territorio del paisaje Cultural	10 Puntos
Cafetero y quien hace parte del equipo de trabajo presentado en	TO Funios
la propuesta de la Cámara de Comercio de Armenia y Quindío en	
la Invitación FNT 150-2014.	





INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

Valor de la propuesta (20 puntos)

La propuesta que presente el menor valor económico del presupuesto estimado para este proceso, se le otorgará un puntaje de 20 puntos. Las siguientes obtendrán su puntuación de acuerdo a una regla de tres simple inversa.

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y QUINDÍO	\$ 273.100.000	20 Puntos

La oferta que obtuvo el mayor el mayor puntaje en la evaluación técnica es la presentada por el oferente: CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y QUINDIO

La evaluación se firma en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días de septiembre de 2014.

COMITÉ EVALUADOR

Carrera 13 N° 28 -01 Piso 9° Edif Palma Real Bogotá D.C. – Colombia www.fontur.com.co

Fax: (1) 287 01 44 ext: 109